

Cevallos, 13 de Enero del 2015

Señores:

Dr. Hernán Paredes.- Director Financiero
Ab. Limber Torres.- Procurador Síndico
Ab. Anita Palacios.- Comisaria Municipal
Ing. Eduardo Bayas.- Director de Obras Públicas Municipales
Srta. Raquel Valdez.- Jefe de Cultura
Ing. Mauricio Pérez.- Jefe Informático
Lic. Vinicio Freire.- Jefe Administrativo
Dr. Patricio Miranda.- Director de Planificación
Ing. Vicente Palate.- Jefe de la UNAPAC
Arq. José Ramos- Jefe de Planificación
Ing. Iván Paña.- Guardalmacen
Dra. Lilia Guerrero.- Tesorera Municipal
Dra. Janeth Guevara.- Contadora General
Ing. Trajano Guerrero.- Jefe de Avalúos y Catastros
Ing. Nelson Guerrero.- Jefe de Servicios Públicos
Presente.

De mi consideración:

A través del presente me permito poner en su conocimiento que el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria realizada el **09 de Enero del 2015**, tomó las siguientes resoluciones, que les comunico para los fines correspondientes:

N. **RESOLUCION**

001. 2015 El señor Alcalde (E) pone a consideración el Orden del día: 1.- Aprobación del Acta No 1346 de la Sesión Ordinaria de Concejo del 30 de Diciembre del 2014. El mismo que es aprobado por unanimidad.

002.2015 PRIMER NUMERAL.- Aprobación del Acta No 1346 de la Sesión Ordinaria de Concejo del 30 de Diciembre del 2014. **El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1346 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de Diciembre del 2014, con la observación realizada por el señor Concejal Ab. Mario Aguilar, que en su única intervención consta la palabra "responsabas" debiendo ser "responsables".**

Dra. Verónica Ramírez
Secretaria General